

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022

21120 330 COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
RECURSOS PRESUPUESTARIOS						
1000 Servicios Personales	100,847,077.59	100,862,764.40	16,497,283.44	16,497,283.44	14,712,284.57	14,712,284.57
2000 Materiales y Suministros	38,817,374.70	38,817,374.70	7,452,918.30	7,452,918.30	7,203,401.98	7,203,401.98
3000 Servicios Generales	17,061,272.71	67,372,857.48	6,015,083.39	6,015,083.39	6,009,069.39	6,009,069.39
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
6000 Inversión Pública	1,529,516,819.43	2,047,339,411.22	294,364,570.46	82,071,401.45	81,916,424.33	81,916,424.33
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
8000 Participaciones y Aportaciones						
9000 Deuda Pública						
Subtotal	1,686,242,544.43	2,254,392,407.80	324,329,855.59	112,036,686.58	109,841,180.27	109,841,180.27
RECURSOS PROPIOS						
1000 Servicios Personales						
2000 Materiales y Suministros						
3000 Servicios Generales						
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Subtotal						
RECURSOS AJENOS						
1000 Servicios Personales						
2000 Materiales y Suministros						
3000 Servicios Generales						
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Subtotal						
RECURSOS FEDERALES NO PRESUPUESTARIOS						
1000 Servicios Personales						
2000 Materiales y Suministros						
3000 Servicios Generales						
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Subtotal						
TOTAL	1,686,242,544.43	2,254,392,407.80	324,329,855.59	112,036,686.58	109,841,180.27	109,841,180.27


C.P. SOFÍA ISABEL MENDOZA GONZÁLEZ
JEFA DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS


C.P. ANA CLAUDIA GÓMEZ SÁNCHEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

JUSTIFICACIÓN DEL FORMATO: APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL POR RUBROS

RECURSOS PRESUPUESTARIOS

La diferencia en montos que existe entre el Presupuesto Comprometido y el Devengado por la cantidad de \$ **212,293,169.01**, Se debe en su mayoría a que se ha comprometido presupuestalmente el importe total del valor del contrato de los proyectos y unicamente se han pagado algunos anticipos de obra.

La diferencia que existe en las Fases del Presupuesto Ejercido y Pagado en relación al Presupuesto Devengado por el monto de \$ **2,195,506.31**; se integra de la siguiente manera: **Servicios Personales** por \$ **1,784,998.87** (Derivado del cierre de mes y a la falta de suficiencia presupuestal, el costo de nomina de la 1a. Quincena de Febrero no fue posible enviarla a la siguiente fase), **Materiales y Suministros** por \$ **249,516.32** (A causa del pago tardío del proveedor de refacciones para el mantenimiento de maquinaria, no fue posible procesar la siguiente fase), **Servicios Generales** por \$ **6,014.00** (Debido a que el pago de la factura del mantenimiento de vehiculos no fue realizado antes del fin de mes de marzo, no fue posible procesar la siguiente fase) e **Inversión Pública** por \$ **154,977.12** (Debido a que la Secretaria de Hacienda no hizo el pago de combustible de la obra de Venustiano Carranza antes del fin de mes, no se pudo procesar la siguiente fase).

1/2/12

